

EDICTO

Nº Edicto: 1876

Carátula: SUAREZ LILIANA C/ ROQUER CARLOS ADOLFO S/ DIVORCIO(f)

Número de Expediente: Recep.:G-4CI-590-F2014

1ª Ins.:G-590-14

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5766

Texto del edicto: EDICTOS

La Dra. Marissa L. Palacios, Juez a cargo del Juzgado de Familia Nº 7, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Carla Yanina Norambuena, con asiento de funciones en Roca y Sarmiento de la ciudad de Cipolletti, en autos caratulados SUAREZ, LILIANA C/ ROQUER, CARLOS ADOLFO S/ DIVORCIO VINCULAR (Expte. Nº G-4CI-590-F2014), cita por DIEZ (10) DIAS días a partir de la última publicación, al Sr. CARLOS ADOLFO ROQUER, L.C. 6.146.183, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese por DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro. Cipolletti, 20 de noviembre de 2018. Fdo. Dra. Marissa L. Palacios. Juez.-